

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.219/14

AYUNTAMIENTO DE NAVATALGORDO

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de LUCIA CUENCA SÁNCHEZ, con DNI 70.820565T, CANALEJA 2- 2 de NAVATALGORDO, Código Postal 05122 y Tfno. 920297811, para BAR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Navatalgordo, a 1 de abril de 2014.

El Alcalde, *Demetrio Sánchez García*.